

0'25

Año de 1952

Palma de Mallorca, 22 de diciembre de 1952

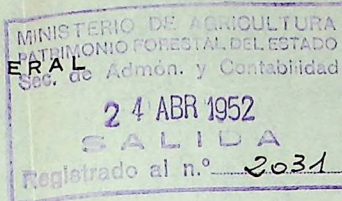
El Ingeniero Jefe,

INFOR-



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL



Libramiento n.º 2078

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado.-Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de *PALMA DE MALLORCA*

IMPORTE: DOCE MIL TRESCIENTAS NOVENTA VEINTE-

(pesetas 12.390,25).

DETALLE:

	3-2-U.º	3-3-U.º	3-5-U.º	TOTAL
Mód. ...				
Trab. ...		12.390,25		
Ant.º ...				
Totales.				12.390,25

Perceptor: D.F. Baleares

Consortio con Monte:
Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de establecimiento de parcelas de experimentación de guayule

Aprobada en de 12.390,25 de 195
Por un total de

SECCION: 2ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 ABR 1952 de de 195

EL JEFE DE LA SECCION,



Timbre de 0,25

Carta Resguardo de Transferencia

N.º 020148

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

24 de diciembre de 1955

Sr. Organismos de la Admin. del Estado - Patrimonio forestal del Estado -

Muy Sr. nuestro: En cumplimiento de lo solicitado en su atenta de 24-5-55 1955 han sido adeudadas en su cuenta corriente de crédito en esta Sucursal y transferidas a la cuenta corriente de crédito de Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado abierta en este Banco de España en Madrid la cantidad de Ptas. 12.390.25

(doce mil, trescientos noventa pts con veinti-cinco cts)

habiéndose elevado los gastos de la operación a Ptas. 1.90 (1) (Ptas una con noventa centavos)

Queda de usted atento s. s.,

BANCO DE ESPAÑA

El Director, accidental,

Conforme:
El Interventor, accidental,

GASTOS (1)

Comisión. . . Ptas. 1.-

Timbre . . . » 0.90

TOTAL . . . » 1.90

Los datos se llenarán por el Banco.

L/A

Hay dos sellos móviles de 0'15 y 0'10 cts., ambos inutilizados en fecha 21 diciembre de 1.955.= CARTA RESGUARDO DE TRANSFERENCIA.= Nº 020148.= BANCO DE ESPAÑA.= PALMA DE MALLORCA.= ORGANISMOS DE LA ADMON. DEL ESTADO.= 21 de Diciembre de 1955.= Sr. Organismos de la Admón. del Estado - Patrimonio forestal del Estado.= Muy Sr. nuestro: En cumplimiento de lo solicitado en su atenta de 21-Dicre.1955 han sido adeudadas en su cuenta corrientes en esta Sucursal y transferidas a la cuenta corriente de Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado - abierta en este Banco de España en Madrid la cantidad de Ptas. 12.390,25 - (doce mil trescientas noventa pesetas con veinticinco céntos.) habiéndose elevado los gastos de la operación a ptas. 1'90 (Ptas. una con noventa céntimos).= Queda de usted atento s.s., BANCO DE ESPAÑA.= El Director accidental, firma ilegible.= Rubricado.= Conforme: El Interventor, accidental, firma ilegible.= Rubricado.= GASTOS: - Comisión .. Ptas. 7.- Timbre ... Ptas. 0'90.= TOTAL ... Ptas.1'90.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MONTALBAN, 11

8 MAR. 1956

MADRID, D.º 1349

DIRECCION GENERAL

2670

SALIDA

SECCION CENTRAL DE ADMON. Y CONTABILIDAD --
INGRESOS

En el estado de transferencias correspondiente al mes de diciembre figura - un ingreso de 12.390,25 pesetas, como devolución por guayule del mandamiento de pago 2878/55.

Comprobados los antecedentes que obran en esta Sección, no es posible proceder a la aplicación de dicho ingreso por no corresponder al mencionado mandamiento de pago, por lo que ruego a V.S. que a la mayor brevedad posible comunique a esta Sección la verdadera aplicación del mismo.

Dios guarde a V.S. muchos años.

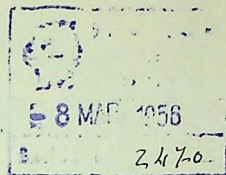
Madrid, 2 de marzo de 1.956.

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero, Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

Libram. n.º 2078/52



Ilmo. Sr.:

En cumplimiento al escrito de V.I. de 2 de los corrientes n.º. - 2670 de salida, debo comunicarle que el número del mandamiento de pago - correspondiente a la transferencia efectuada por esta Jefatura de - - 12.390,25 pesetas por devolución de dicha cantidad para experimentación de Guayule es el 2078.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 marzo de 1.956.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA



PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

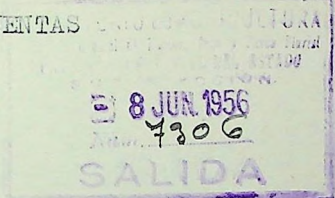
Sub DIRECCION GENERAL

MONTALBAN, 14

MADRID

SECCION CENTRAL DE ADMON. Y CONTABILIDAD

EXAMEN DE CUENTAS

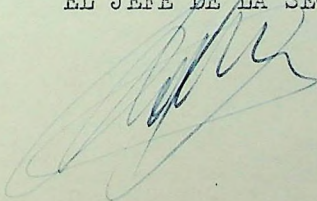


Hallandose pendiente de justificar el mandamiento de pago nº 2078 del año 1952 para "Experiencias de guayule" por 12.390,25 pts., ruego a V.S. se sirva remitir a esta Sección la cuenta correspondiente. Caso de haberlo hecho ya con anterioridad, sirvase enviar dos copias autorizadas de dicha cuenta.

Dios guarde a V.S. muchos años.

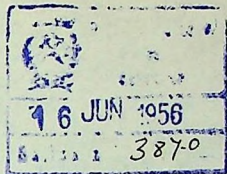
Madrid, 8 de junio de 1.956.

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALEARES



Ilmo. Sr.:

En contestación al oficio fecha 8 de los corrientes sobre justificación del mandamiento de pago número 2078 por 12.390,25 pesetas para experiencias del Guayule, esta Jefatura remite original y copia de dicha justificación, cosa que no creyó necesaria al haberse reintegrado íntegramente la cantidad de referencia, a ese Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 16 de junio 1.956.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central de Administración y Contabilidad del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID